



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES  
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N° 15

En Paredones a 27 días del mes de abril de 2015, siendo las 09:35 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 15 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Sótero Urzúa Canales, Manuel Valenzuela Romero, Hernaldo Ahumada Chávez, Sergio Briones Cornejo, Emiliano Guerrero Torres y Johny Cornejo Ordenes, asiste como Ministro de Fé, Patricia Isabel Lorca López, Secretario Municipal.

1. EXPOSICION COMISION DE EDUCACION. TEMAS: AUDITORIA EXTERNA Y AUDITORIA CONTRALORIA AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

**Sr. Alcalde:** Indica que la presente reunión se solicita a petición de la Comisión de Educación. Se da lectura a mail del Concejal Briones como Presidente de la Comisión de Educación en la cual solicitan la reunión extraordinaria para realizar una auditoria externa y por parte de la Contraloría al Departamento de Educación por pagos, traspaso de correspondencia y entrega de información, situación financiera, revisión de contratos del personal administrativo, etc. Respecto a vivienda, se señala que a petición del Presidente de la Comisión de Vivienda, Sr. Emiliano Guerrero, quien solicito realizar dicho requerimiento, auditoria al Departamento de Vivienda por la Contraloría.

Sr. Alcalde indica que se trató de haber realizado una sola reunión, para aprovechar otros temas pendientes, los cuales señala, según mail de respuesta, a lo cual el Concejal Briones indica que el carácter de dicha petición había sido para tratar temas puntuales de Educación y Vivienda.

Lo anterior como contexto de la presente reunión. Plantea que desconoce si procede así lo anterior para ver cómo van a funcionar en adelante ya que también habla en nombre de la Comisión de Vivienda.

**Concejal Briones:** Menciona que el envío el Mail como Comisión de Educación y Don Emiliano le solicito que incluyera lo de Vivienda.

**Sr. Alcalde:** Indica que es para mayor orden ya que también debiera ser firmado por todos los Concejales de la Comisión.

**Concejal Cornejo:** Menciona que hay un Reglamento y lo deberían leer, ya que hay cosas que no están en el Reglamento, señala que tienen la herramienta y saben cuál es el procedimiento por lo cual se pueden abocar al Reglamento para que las cosas funcionen como corresponden, ya que pueden caer en vicios porque las citaciones tienen una forma y las Comisiones también tienen su forma, menciona que si leen el Reglamento hay cosas que se cumplen y cosas que no.

**Sr. Alcalde:** Indica que no hay problema que se soliciten Sesiones Extraordinarias o Auditorías, solo que la idea es optimizar el tiempo ya que los temas son breves.



**Concejal Guerrero:** Menciona que él ha solicitado esto en reuniones de Concejo en reiteradas ocasiones.

**Sr. Alcalde:** Indica que por ejemplo la semana pasada, la Sra. Karen estaba con licencia.

**Concejal Guerrero:** Señala que ni siquiera es necesaria la presencia de la Encargada de Vivienda, y él ha solicitado que se realice un Auditoria Externa porque es necesario para transparentar todo lo que ha habido, tanto el cuestionamiento para el Alcalde como el Concejo.

**Sr. Alcalde:** Indica que se debe definir bien en qué términos para la redacción del acuerdo.

**Concejal Ahumada:** Señala que esto de Transparencia es por los subsidios de las casas que se dejaron botadas, que es lo que él entiende.

**Concejal Guerrero:** Plantea que es todo lo que haya que auditar, todo lo que encuentre la Contraloría, menciona que hay que ponerse de acuerdo con la Comisión que temas vas a tratar, ya que hoy se deben tomar los acuerdos y después ellos redactan el oficio.

**Sr. Alcalde:** Señala que en ese caso deberían hacer el oficio ellos, firmarlo y enviarlo a la Contraloría, ya que cualquier Concejal puede hacer eso.

**Concejal Guerrero:** Plantea que ahí deberían actuar como Comisión y ni siquiera deberían tomar el acuerdo en el Concejo y consulta si es necesario venir a pedir este acuerdo.

**Concejal Briones:** Menciona que cada Concejal puede realizar una denuncia a la Contraloría y eso lo saben, pero para lo que hoy se reunieron es para pedir un pronunciamiento al Concejo para pedir una Auditoria Externa, lo cual debe ser por el Concejo, menciona que cuando se reunieron acordaron de solicitar una auditoria externa, para contratar un organismo con presupuesto Municipal y otra auditoria por parte de la Contraloría, para poder tener ambos puntos de vista, ya que pasaba que la Contraloría llegaba hasta cierto punto y no habian resultados concretos y lo que decía no les satisfacía a ellos.

**Sr. Alcalde:** Indica que por los recursos Fagem hay dineros para eso, y anteriormente se realizó por la Consultora Fortunato lo cual salió varios millones.

**Concejal Cornejo:** Menciona que desconoce cómo están con los plazos, ya que no se puede pedir una auditoria hoy y otra mañana.

**Concejal Briones:** Indica que se puede solicitar una vez al año.

**Sr. Alcalde:** Señala que ahora en el Fagem se dejaron recursos para una auditoria ya que fue un requerimiento del Ministerio.

**Concejal Guerrero:** Menciona que saben los resultados de Contraloría, ya que sugieren solamente, ya que si hay resultados que no sean claros ahí deben denunciar y deben tomar las acciones si no hay algo muy claro.



**Concejal Urzúa:** Consulta si entonces ellos ahora deben acordar si hacen eso o no.

**Sr. Alcalde:** Indica que la Comisión de Educación debería exponer lo que trato en su reunión y lo mismo la Comisión de Vivienda.

**Concejal Briones:** Menciona que comenzaron a las 11:02 minutos, donde participo el Jefe Daem y el Encargado de Finanzas, el primer punto que se trato fue el tema financiero de cómo estaba haciendo el traspaso del trabajo que estaba haciendo el Sr. Gutiérrez al trabajo que estaba ejecutando él, a lo cual el Encargado de Finanzas indico que por el momento no habian problemas pero que aún no estaba a cabalidad con toda la plata trabajando, indica que tuvieron acceso a la carpeta del Sr. Gutiérrez en donde había cosas anómalas, de un funcionario público, en este caso Municipal, en el Contrato de Trabajo.

**Concejal Cornejo:** Plantea que no deberían tocar ese tema, ya que el tema de la carpeta reviste un tema complicado, ya que son acuerdos entre dos, ya que se deben abocar al tema que están convocados no a una carpeta en específico.

**Concejal Briones:** Menciona que va a exponer lo que se trató, menciona que se revisó la carpeta del Sr. Gutiérrez y se encontraron irregularidades en el contrato firmado en la administración anterior.

**Sr. Alcalde:** Indica que se debe hablar de supuestas irregularidades, ya que si un patrón le quiere subir el sueldo a un empleado eso no es ninguna irregularidad.

**Concejal Briones:** Indica que después se vio el tema de la detención del Alcalde, menciona que la Comisión quiere que se haga una Auditoria en relación al pago de eso, por que dejo de hacerse, donde fueron esos dineros que se descontaron, o porque no se enteraron en la cuenta del Tribunal, a su vez los oficios que el Tribunal envió, por que no fueron llegados a tiempo a la persona o al Jefe Daem, o no fueron vistos por el Jefe Daem, porque se demoró eso y porque después se responde con fecha tardia.

**Sr. Alcalde:** Consulta quien debería realizar eso ya que ya hay un sumario en curso, consulta si lo va a realizar la Contraloria.

**Concejal Briones:** Menciona que también se mencionó que quizás no proceda que la persona que está haciendo el Sumario cuando una persona esta con Licencia, que habian descuentos que llegaban a los quinientos mil pesos y el tema de por qué el Jefe Daem no estaba en conocimiento ya que él se enteró de la situación cuando el Alcalde ya estaba detenido.

**Sr. Alcalde:** Indica que eso es falla de él, ya que a él le llegan los oficios y debería hacerse cargo de la pega.

**Concejal Guerrero:** Menciona que igual ahí al Jefe Daem se le ha ocultado información, ya que Patricio Gutiérrez es el hombre de confianza del Alcalde, y cuando se le propuso que se cambiara el Alcalde menciona que era el único que sabia hacer el trabajo.

**Sr. Alcalde:** Indica que en ese momento no habia otra persona que hiciera el trabajo.



**Concejal Ahumada:** Indica que cabe mencionar que ese día se preguntó si se había pagado plata sobre el tema en el momento, y el Sr. Ayala aclaró que no se pagaron platas y el problema era por un documento que no se había mandado, lo que quedó claro ese día en la reunión.

**Sr. Alcalde:** Indica que el Juzgado está solicitando pagos del 2004 a la fecha y ni siquiera el Banco tienen esa información.

**Concejal Cornejo:** Menciona que han sido citados a dos puntos, consulta cómo funcionan las Comisiones, ya que lo que se ve por ejemplo en televisión es que la Comisión recopila toda la información y ahí se hace la presentación a la Contraloría, ya que hay cosas que han visto o han escuchado, y se deben enfocar a lo que está en papel, ya que el tema es acordar la auditoría.

**Concejal Ahumada:** Señala que cree que la auditoría se debería enfocar a algo.

**Sr. Alcalde:** Plantea que si no son específicos la Contraloría lo va a devolver.

**Concejal Briones:** Indica que también podría hacerse una denuncia a la Fiscalía por malversación de fondos públicos, por notable abandono de deberes del Alcalde, ya que perfectamente como Concejo lo podrían hacer.

**Sr. Alcalde:** Menciona que eso lo puede hacer cualquier ciudadano.

**Concejal Urzua:** Menciona que ahí deben ver si van a realizar o no lo señalado en la tabla.

**Concejal Cornejo:** Señala que se debe revisar también el Reglamento.

**Sr. Alcalde:** Indica que se deben ordenar ya que después puede llegar don Sergio y Don Manuel a pedir que se cite para otro día.

**Concejal Valenzuela:** Plantea que él no está para que lo estén juzgando, agrega que él no lo ha pedido ya que no está la firma de él en eso.

**Concejal Briones:** Indica que aquí no hay un tema de él, sino que fue acordado en la reunión de Comisión.

**Concejal Guerrero:** Menciona que si se está en las Comisiones es para cosas constructivas.

**Concejal Ahumada:** Señala que en Vivienda se quedó por en el tema de los 12 subsidios.

**Concejal Guerrero:** Plantea que también se habló de probidad administrativa, lo cual sería bueno que se investigue. Solicita que si no quieren participar que se retire.

**Concejal Ahumada:** Plantea que el tema era también que no se diera solo a un contratista los 12 subsidios.

**Concejal Briones:** Solicita que se realicen dos oficios a la Jueza Titular de Familia de San Fernando, para que remita todos



los oficios que el Tribunal envió al Municipio, como el folio, 1990 de 20.11.14, oficio 6554 de 29.09.14 y 4846 del 11.01.14. Solicita que se pronuncien sobre el tema, plantea que en la Tabla dice exposición pero ellos solicitaron pronunciamiento, mencionan que hay pagos de las retenciones judiciales que no se hicieron oportunamente y si hicieron cuando se enteraron, consulta que seguimiento le realizó el Alcalde.

**Concejal Valenzuela:** Menciona que la gota que rebaso el vaso fue que se tomó todo el Departamento para hacer el Sumario, y si él se equivoca no tienen por qué tomar a todo el Concejo, ahí se tomó al Jefe Daem y que tienen que ver el Jefe Daem, aquí el sumario debería haber sido a Patricio Gutiérrez pero que va a arrojar ahí nada, ya que acá no arrojan nada.

**Concejal Cornejo:** Menciona que insiste que aquí hay un Reglamento y se debe cumplir, ya que la tabla dice exposición y no pronunciamiento.

**Secretaria Municipal:** Menciona que efectivamente se puede convocar por un tercio del Concejo, en el caso de esta reunión se establecieron los temas, no en la idea no es polemizar sino que todo lo contrario, agrega que jamás se les han cerrado las puertas, y los temas a tratar eran esos y se debe colocar exposición ya que se deben dar a conocer los temas a todos.

**Sr. Alcalde:** Indica que no estaban todos por lo cual se debe colocar exposición, agrega que se trató de hacer una sola reunión por que faltaban otros temas y además esta semana están con lo de la cuenta pública.

**Concejal Ahumada:** Señala que también debe haber voluntad para otras cosas.

**Concejal Briones:** Indica que si ellos no se hubieran reunido como Comisión, hoy ni siquiera se hubiesen reunido y por qué ellos solicitaron eso agregaron los otros puntos, menciona que él no quiso y llamo a los demás colegas.

**Concejal Cornejo:** Agrega que vuelve a lo mismo, ya que si ellos solicitaron una reunión, el que coloca la hora es el alcalde y lo que debe ser es que este el punto que se solicitó.

**Sr. Alcalde:** Menciona que no hay ningún problema que se lleve a votación al tiro, pero se debe ser específico, menciona que hubiese correspondido que se hubiese citado a Karen, para aclarar las dudas, pero igual se puede hacer, pero se debe ser específico ya que en Educación esta Ley Sep, PIE, y varios programas más.

**Concejal Briones:** Indica que hay un tema como el de Don Aladino Bravo, descuentos.

**Secretaria Municipal:** Menciona que el Reglamento señala que cuando hay un tema específico que abordar las Comisiones acuerdan el tema y después se informa al Concejo Municipal, razón por la cual se colocó exposición, ya que primero se debe dar cuenta de lo que se abordó en la reunión, y como se señala deben tratar de ajustarse al Reglamento ya que por ejemplo para convocar a una reunión extraordinaria, esta debe ser con 24 hrs. de antelación, de todas formas se acogió la petición, porque ya que si lo solicitan, no existe problema en que lo hagan y lo



que origino el debate fue que simplemente que se queria agregar dos temas más que eran breves y considerando que el jueves tenían otra reunión extraordinaria más por la Cuenta Pública, pero si están de acuerdo en pronunciarse no hay problema.

**2. EXPOSICIÓN COMISIÓN DE VIVIENDA. TEMAS: AUDITORÍA AL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA POR CONTRALORÍA.**

**Concejal Guerrero:** Indica que lo que se trató en viviendas es el abandono de las casas, porque es un tema reiterativo ya que tanto casas patrimoniales como de las otras viviendas han quedado abandonadas, y hoy se hecha plata sobre plata y no hay ningún responsable, y el otro tema que no es menor es el de la falta de probidad, que se trató y donde salió, ya que algunos colegas lo señalaron y él no tenía idea que el esposo o pareja de la Sra. Karen trabaja para un contratista.

**Concejal Ahumada:** Señala que se deben acordar que también se dijo que no estaban casados y lo que se mencionó que era mal visto que él estuviera trabajando ahí.

**Concejal Cornejo:** Plantea que ahí hay mas acuerdo en el tema.

**Concejal Guerrero:** Menciona que ese es el tema de auditar eso, para que haya más transparencia y que no se repitan los hechos que han ocurrido, ya que cree que posiblemente ocurran de nuevo, ya que se habló también que se estaba dando a un solo contratista las 12 casas y no quieren eso como comisión.

**Sr. Alcalde:** Consulta si es efectivamente así.

**Concejal Guerrero:** Menciona que no sabe, pero quiere que lo tomen varios contratistas para que terminen las casas.

**Concejal Ahumada:** Indica que ahí hay cosas que son supuestas, no son cosas concretas.

**Concejal Urzúa:** Menciona que no pueden estar hablando de supuestos, sino tener papeles.

**Concejal Ahumada:** Indica que eso se puede hablar con la Sra. Karen.

**Concejal Valenzuela:** Plantea que se debe depositar para la ampliación de la casa y el deposito que se hace es para el contratista y eso va con nombre y apellido.

**Concejal Briones:** Menciona que por eso es bueno la auditoria, para saber si eso le corresponde al Municipio o al Serviu, ya que también está el tema del contrato de las ampliaciones.

**Concejal Guerrero:** Consulta que pasa con eso que dice el Concejal Valenzuela si ya está amarrado el contrato va todo al mismo saco y se cae al mismo círculo vicioso.

**Sr. Alcalde:** Indica que las soluciones fueron con los contratistas locales así que no se pueden dejar como los malos de la película.

**Concejal Briones:** Indica que se juntó con tres familias de las casas de Paulina Olivos, ellos solicitaron ciertos contratistas



y les dijeron que no por lo cual se debe ver si es una decisión del Serviu o de la Oficina de Vivienda. Mencione que sería bueno que el Concejo pudiera pronunciarse que se priorice a contratistas locales para esas casas.

**Sr. Alcalde:** Indica que él estima que se tomen los acuerdos al tiro.

Se plantean los términos en los que se realizarán los acuerdos.

**Concejal Briones:** Plantea que a él le gustaría que al tema de don Aladino Bravo, se sumara el tema contable que llevaba don Patricio Gutiérrez.

**Concejal Cornejo:** Consulta de cuando la Contraloría no hace una auditoría.

**Sr. Alcalde:** Indica que hace años.

**Concejal Guerrero:** Plantea que también se debería agregar la Ley Sep.

**Concejal Urzúa:** Plantea que se tome el acuerdo el jueves y debe ser mañana.

**Concejal Guerrero:** Indica que se tomen los acuerdos hoy se acuerden también los otros temas.

Respecto a la auditoría al Departamento de Educación se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 34, POR MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE ACUERDA SOLICITAR LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORIA POR PARTE DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPUBLICA, REGION DE O'HIGGIS AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES A OBJETO DE EXAMINAR LOS SIGUIENTES TEMAS:

- REVISION DE SITUACION DE DESCUENTOS Y PAGOS EFECTUADOS PRODUCTO DE RETENCION JUDICIAL POR CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA, CORRESPONDIENTE AL DOCENTE ALADINO BRAVO HERNANDEZ.
- REVISION AL AREA ADMINISTRATIVA - CONTABLE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.
- LEY DE SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.
- TRASPASOS MUNICIPALES AL AREA DE EDUCACION.
- REVISION DE CONTRATOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

Concejal Ahumada y Urzúa Rechazan.

Respecto a la auditoría del área de vivienda se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 35, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE ACUERDA SOLICITAR LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORIA POR PARTE DE LA CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPUBLICA, REGION DE O'HIGGINS AL AREA DE VIVIENDA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES A OBJETO DE EXAMINAR LOS SIGUIENTES TEMAS RELACIONADOS CON PROCESO POST - TERREMOTO:

- SITUACION DE VIVIENDAS ABANDONADAS POR PARTE DE ASISTENCIA TECNICA PAULINA OLIVOS DEL PROGRAMA "AUTOCONSTRUCCION ASISTIDA" DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO.



- RESPONSABILIDADES INVOLUCRADAS EN ABANDONO DE VIVIENDAS.
- SITUACION DE PROIBIDAD POR CONTRATOS SUSCRITOS CON CONTRATISTAS.

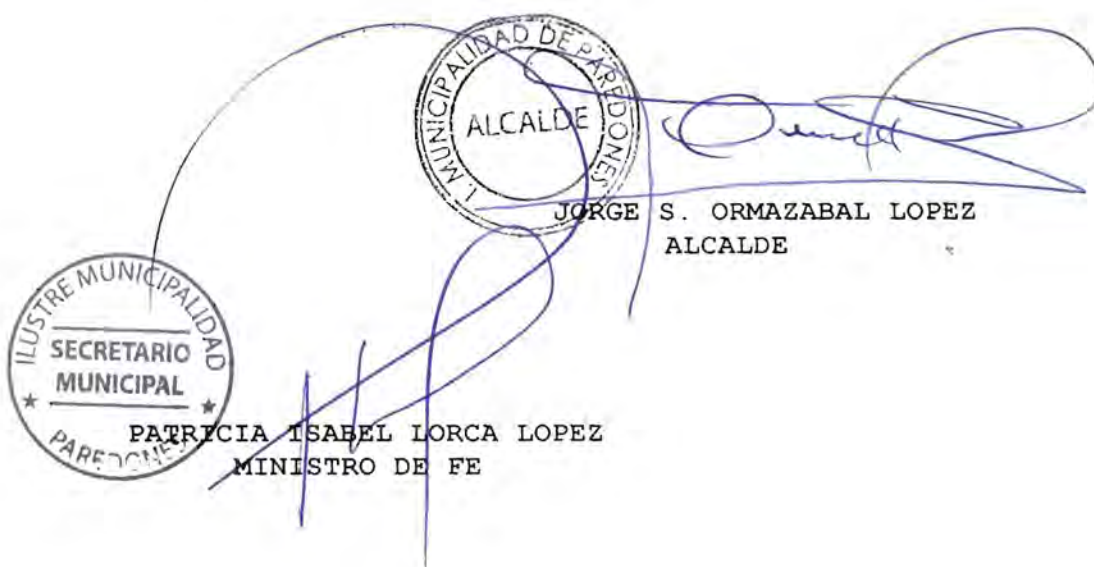
**Sr. Alcalde:** Consulta si se juntan mañana o como lo van a hacer.


**Concejal Urzua:** Menciona que deberían llegar a un consenso entre ellos.


**Concejal Guerrero:** Plantea que no se preste para lo mismo que la otra vez en donde se dijo que no habían aprobados unos proyectos.


**Sr. Alcalde:** Indica que para el jueves antes de la sesión se verán los otros temas.

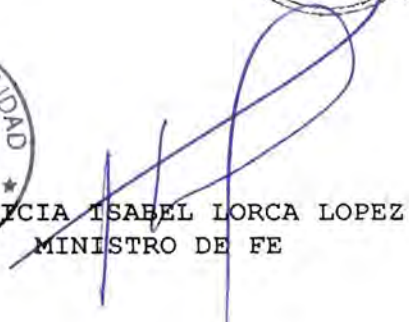
Se levanta la Sesión a las 10:34 horas.




  
 MUNICIPALIDAD DE PAREONES  
 ALCALDE


  
 JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ  
 ALCALDE


  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 SECRETARIO  
 MUNICIPAL  
 PAREONES


  
 PATRICIA ISABEL LORCA LOPEZ  
 MINISTRO DE FE

#### TABLA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 15

- Exposición Comisión de Educación. Temas: Auditoria externa y auditoria Contraloría al Departamento de Educación..
- Exposición Comisión de Vivienda. Temas: Auditoria al Departamento de Vivienda por Contraloría.